



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x				
Plática de integración social a personas con discapacidad. (DIF-VB-11)								
DESCRIPCIÓN:								
<p>Se imparten pláticas para sensibilizar al público en general respecto a los diferentes temas de discapacidad, de información para dar a conocer los conceptos y características de una discapacidad, así como resolver dudas a las personas que tienen alguna discapacidad temporal o permanente y sus posibles tratamientos. Capacitación en integración social a personas con discapacidad, familiares y personas de apoyo para lograr una mejor calidad de vida de estas personas.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta oficial de gobierno No. 114 con fecha 19 de junio 2012, año del bicentenario del ilustrador nacional, página 30, estructura orgánica 201B14300, subdirección de Integración Social de personas con Discapacidad.							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Las pláticas se realizan conforme a un programa atendiendo las necesidades detectadas.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Está sujeto a supervisiones de DIFEM.							
REQUISITOS:	ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Solicitud por oficio dirigido al Departamento de Atención Integral para personas con Discapacidad.		Sí	No aplica	Manual del procedimiento de la URIS.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Solicitud por oficio dirigido al Departamento de Atención Integral para personas con Discapacidad.		Sí	No aplica	Manual del procedimiento de la URIS.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:			5 días hábiles.					
COSTO:	Gratuito		No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que las personas que asisten a las pláticas sean personas de apoyo a personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad o personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.				Departamento de Atención Integral para personas con Discapacidad.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Isis Quetzalli Ortiz Enríquez					
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Juan Herrera y Piña.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	El Calvario.			MUNICIPIO:	Valle de Bravo.		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	726-26-2-14-16		No aplica	No aplica	uris@difvalledebravo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	726-26-2-34-87		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuál es el costo por asistir al módulo?					
RESPUESTA:		Es gratuito.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Edad para asistir al módulo?					
RESPUESTA:		Mayores de 12 años o bajo supervisión.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se requiere algún documento para pertenecer al Módulo?					
RESPUESTA:		No, ninguno.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		28 de Febrero de 2023
RODRIGO TREJO GONZÁLEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	JOSEFINA AIDÉ RIVERA VERGARA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	

